

MARCO PEDAGÓGICO Y FUNDAMENTOS DE LOS CENTROS DE INTERÉS

ILFREDO BARROS FRAGOZO (RECTOR)

MARIA LUISA LIÑAN FRAGOZO (TUTOR PTAFI 3.0)

DAVID BARRERA BARROS (COORDINADOR JU)

JUDITH ALVAREZ USTARIZ (COORDINADORA CONVIVENCIA)

IVETTE CASTRO RAMIREZ (PSICCOORIENTADORA)

LUIS JAVIER CÓRDOBA (COORDINADOR CI)

HEBERTH BERMUDEZ (COORDINADOR CI)

ALVARO ZUBIRIA MENDOZA (COORDINADOR CI)

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INMACULADA LIÑAN

URUMITA – LA GUAJIRA

2025

MARCO PEDAGÓGICO Y FUNDAMENTOS DE LOS CENTROS DE INTERÉS

1. INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán asume el compromiso de formar ciudadanos integrales, democráticos y con sentido de liderazgo, a través de estrategias pedagógicas innovadoras que integran los Centros de Interés como eje fundamental de la formación. Estos se sustentan en los fundamentos de Ovide Decroly, en metodologías activas de aprendizaje y en los marcos legales y políticos vigentes en Colombia, La Guajira y el municipio de Urumita. Además, la Institución incorpora principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5), la inclusión y la equidad (ODS 10), y la sostenibilidad ambiental (ODS 13 y 15), a través de proyectos y actividades que sensibilizan a los estudiantes sobre la importancia de la participación ciudadana, el respeto por el entorno y el desarrollo sostenible.

La educación integral, especialmente en el marco de la Jornada Única, se fortalece al ampliar las oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal de los estudiantes. Diversos referentes nacionales e internacionales destacan que la extensión del tiempo escolar permite implementar proyectos pedagógicos como los Centros de Interés, favoreciendo la atención a la diversidad, el fortalecimiento de competencias socioemocionales y el desarrollo de habilidades para la vida. En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional resalta que la Jornada Única posibilita una formación más completa, donde los Centros de Interés contribuyen a vincular los saberes académicos con la realidad y los intereses de los estudiantes, promoviendo espacios de participación, creatividad y autonomía.

Asimismo, organismos como la UNESCO recomiendan la implementación de enfoques integrales en la educación, donde la ampliación de la jornada escolar favorece el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias ciudadanas y laborales. La articulación de los Centros de Interés en la Jornada Única permite diseñar experiencias educativas más pertinentes, equitativas y alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, potenciando el papel de la escuela como agente transformador en la comunidad.

Asimismo, la propuesta educativa se articula con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, que establece la educación como derecho fundamental y bien público, orienta la formación integral con énfasis en la convivencia, la paz y la ciudadanía, y reconoce la juventud como protagonista del cambio social. En este sentido, los Centros de Interés favorecen el desarrollo de competencias ciudadanas, el liderazgo juvenil y el compromiso con los valores democráticos, la diversidad y la construcción de una sociedad más justa y sostenible.

2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

El marco pedagógico de la Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán se fundamenta en una visión integral y humanista de la educación, enriquecida por el legado de exponentes como Ovide Decroly, John Dewey y David Ausubel. Decroly, a través de su énfasis en los intereses vitales del estudiante y el principio de globalización, promovió la articulación de contenidos de manera integral y contextualizada. Dewey propuso la escuela activa, donde el aprendizaje surge de la experiencia y la participación del estudiante, haciendo de la educación un proceso democrático y vivencial. Por su parte, Ausubel desarrolló la teoría del aprendizaje significativo, destacando la importancia de conectar los nuevos conocimientos con las experiencias previas de las personas, facilitando la comprensión y la apropiación genuina del saber.

De esta manera, la Institución integra las pedagogías activas y elementos del aprendizaje significativo, incorporando didácticas heteroestructurales como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el Aprendizaje Basado en Problemas (APP). Estos enfoques incentivan la participación, el pensamiento crítico y la resolución creativa de retos reales, consolidando espacios educativos dinámicos, colaborativos y alineados con los intereses y potencialidades juveniles del entorno local.

La pedagogía de Ovide Decroly se centra en los intereses vitales del estudiante, entendidos como necesidades básicas que motivan el aprendizaje. Sus principios fundamentales aplicados en los Centros de Interés son:

- Principio de globalización: los contenidos se articulan de manera integral y no fragmentada.
- Educación funcional: basada en la observación, asociación y expresión.
- El interés como motor del aprendizaje: partir de las motivaciones del estudiante.
- Escuela activa: el estudiante es protagonista y el docente guía.
- Vida comunitaria: la escuela se conecta con el entorno y la cultura local.

La Institución concibe la educación como un proceso integral, humanista y democrático, con los siguientes principios:

- Integralidad en la formación (cognitiva, ética, social, estética y ciudadana)

Este principio se fundamenta en la visión de Ovide Decroly, quien promovió la educación globalizada y funcional, considerando al estudiante como un ser completo que aprende a partir de sus intereses vitales y experiencias. La integralidad implica que el desarrollo académico va acompañado de la formación en valores, habilidades sociales, sentido estético y compromiso ciudadano, asegurando la preparación de individuos capaces de interactuar críticamente con su entorno y aportar al bienestar común.

- Pertinencia con el contexto cultural de Urumita y La Guajira
Inspirado en la pedagogía activa de John Dewey, este principio reconoce la importancia de vincular los contenidos y metodologías educativas con la realidad local y la cultura de los estudiantes. La pertinencia garantiza que el aprendizaje sea significativo, útil y contextualizado, respondiendo a las necesidades, tradiciones y retos de la comunidad. Así, la escuela se convierte en un espacio de diálogo e integración con el entorno (Dewey, 1916).

- Democracia y ciudadanía como ejes de la vida escolar

Este enfoque se apoya en los postulados de Dewey sobre la escuela como laboratorio de democracia, donde los estudiantes participan activamente en la toma de decisiones y en la construcción de ciudadanía. Asimismo, los marcos legales nacionales, como la Constitución y Ley 115 de 1994, (Asamblea Nacional Constituyente, 1991) refuerzan la formación democrática y la vivencia de la ciudadanía, promoviendo el respeto, la responsabilidad y la participación en la vida escolar.

- Inclusión y diversidad como garantía de equidad

En línea con el aprendizaje significativo de David Ausubel (Ausubel, 1963), la inclusión reconoce y valora las diferencias individuales, culturales y sociales de los estudiantes, asegurando que todos tengan acceso a una educación de calidad. La diversidad se entiende como una riqueza que potencia el aprendizaje y la convivencia, permitiendo la construcción de ambientes educativos equitativos y respetuosos.

- Flexibilidad pedagógica en las prácticas educativas

Basado en los principios de las metodologías activas —Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y Aprendizaje Basado en Problemas (APP)—, la flexibilidad pedagógica permite adaptar los enfoques, recursos y estrategias a las características y necesidades de los estudiantes. En el ABP, los proyectos interdisciplinarios surgen a partir de preguntas o retos relevantes, promoviendo la investigación, el trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades comunicativas y de gestión. Por otro lado, el APP plantea situaciones problemáticas reales que los estudiantes deben analizar y resolver, lo cual impulsa el pensamiento crítico, la creatividad y la toma de decisiones fundamentadas. Ambos enfoques favorecen la personalización del aprendizaje, la innovación en la enseñanza y una respuesta efectiva a los cambios y retos del contexto educativo, permitiendo que los estudiantes sean protagonistas activos de su proceso formativo.

Referencias de Metodologías Activas

Los Centros de Interés se enriquecen y potencian mediante la implementación de metodologías activas que sitúan al estudiante como protagonista del proceso educativo, integrando aportes de diversos referentes teóricos contemporáneos:

1. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Esta metodología promueve el desarrollo de proyectos interdisciplinarios a partir de preguntas o retos significativos, fomentando la investigación escolar, la colaboración y la comunicación. Juan José Vergara (Vergara, 2015), destaca que el ABP permite conectar los contenidos curriculares con la realidad del estudiante, favoreciendo el aprendizaje experiencial y el desarrollo de competencias. María Acaso (Acaso, 2013), enfatiza la importancia de transformar la educación tradicional y promover una pedagogía del asombro, donde el proyecto se convierte en motor de la curiosidad y el pensamiento crítico.
2. Aprendizaje Basado en Problemas (APP): Esta estrategia plantea situaciones problemáticas de la vida real que los estudiantes deben analizar y resolver, desarrollando habilidades de pensamiento crítico, toma de decisiones fundamentadas y creatividad. Angels Domingo y Inma Marín (Marín, 2017), señalan que el APP favorece la autonomía y la participación del estudiante, permitiendo la construcción colectiva de soluciones y el desarrollo de competencias ciudadanas. Yeap Ban Har (Ban Har, 2011), aporta desde la perspectiva del aprendizaje de las matemáticas, destacando la relevancia de situar los problemas en contextos reales y significativos para potenciar la comprensión y el razonamiento lógico.
3. Estrategias vivenciales: Se incluyen talleres prácticos, debates, dramatizaciones, conversatorios y el uso de herramientas digitales y entornos virtuales de aprendizaje. María Acaso (Acaso, 2013), propone la educación como una experiencia estética y participativa, donde la vivencia y la emoción son claves para el aprendizaje significativo. Inma Marín (2017) resalta el valor del juego y la creatividad como motores del aprendizaje vivencial, mientras Angels Domingo (Domingo & Marín, 2017) promueve la integración de tecnologías y recursos digitales para diversificar las experiencias educativas.

De este modo, los Centros de Interés se consolidan como escenarios dinámicos y flexibles que, apoyados en las ideas de Acaso, Vergara, Marín, Domingo y Ban Har, potencian el aprendizaje activo, la investigación, la creatividad y la participación, respondiendo a los desafíos del contexto educativo contemporáneo.

3. MARCO LEGAL

Los Centros de Interés se fundamentan en el marco legal colombiano que regula la educación:

1. Constitución Política de Colombia (1991):
 - Art. 41: la enseñanza de la Constitución y la instrucción cívica son obligatorias.
 - Art. 67: la educación es un derecho fundamental y un servicio público con función social.
 - Art. 68: se garantiza la participación democrática en los procesos educativos.
2. Ley General de Educación 115 de 1994:
 - Define los fines de la educación, entre ellos la formación en valores, participación democrática y el desarrollo integral.
 - Reconoce la autonomía escolar y la importancia de los proyectos pedagógicos transversales.
3. Decreto 1860 de 1994:
 - Reglamenta la organización del Gobierno Escolar y la participación de estudiantes, padres y docentes.
4. Lineamientos del MEN sobre Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía:
 - Promueven competencias ciudadanas, la toma de decisiones responsables y la vivencia de una sexualidad libre, informada y responsable.
5. Normatividad complementaria (Decreto 1290 de 2009 y demás disposiciones):
 - Garantiza la evaluación integral, participativa y flexible de los aprendizajes.
6. Lineamientos curriculares:
 - Orientan la estructura y contenidos de las áreas básicas, asegurando la pertinencia y calidad educativa en todos los niveles. Incluyen directrices para la implementación de proyectos pedagógicos transversales.
7. Lineamiento del proyecto de educación ambiental, que promueven el cuidado del entorno y el desarrollo sostenible.
8. Proyectos de Tránsito, que fomentan la cultura vial y la seguridad ciudadana,
9. Comité de Convivencia Escolar, encargado de fortalecer la resolución pacífica de conflictos, el respeto mutuo y la construcción de ambientes escolares seguros y democráticos. La articulación de estos fundamentos contribuye a la formación

integral de los estudiantes y al fortalecimiento de la ciudadanía activa y responsable.

10. Educación inclusiva en Colombia:

Fundamentada principalmente en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), que establece el derecho a una educación para todos, sin discriminación alguna. La Ley 1618 de 2013 refuerza este principio, garantizando la inclusión social y educativa de las personas con discapacidad. El Decreto 1421 de 2017 reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad, definiendo ajustes razonables, apoyos y condiciones para la participación plena en el sistema educativo. Estas normas aseguran la equidad, el respeto por la diversidad y el acceso universal a la educación, alineándose con los estándares internacionales y los compromisos nacionales en materia de derechos humanos.

4. PRINCIPIOS DE POLÍTICA EDUCATIVA

Los Centros de Interés se articulan a los lineamientos de política educativa nacional, departamental y municipal:

- a. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”:
 - Educación como derecho fundamental y bien público.
 - Formación integral, con enfoque en convivencia, paz y ciudadanía.
 - Inclusión, diversidad y equidad.
 - Juventud como protagonista del cambio social.
- b. Plan Departamental de Desarrollo de La Guajira:
 - Educación pertinente y con enfoque intercultural.
 - Liderazgo juvenil y competencias ciudadanas.
 - Vinculación de la educación con el desarrollo territorial.
- c. Plan Municipal de Desarrollo de Urumita:
 - Educación de calidad y con equidad.
 - Escuela abierta al entorno y proyectos comunitarios.
 - Juventud como motor del desarrollo local.

CENTRO DE INTERÉS: LIDERAZGO ESTUDIANTIL PARA LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA: "UN LIDER, MUCHOS PROPOSITOS"

1. RESPONSABLE:

Luis Javier Córdoba Manjarrez – Guilmer Farfán Salas. Docentes del área de ciencias sociales

2. FECHA DE INICIO: 10 de febrero de 2025

3. DESTINATARIOS

Estudiantes: 50 estudiantes

Docentes: 5 docentes

4. DESCRIPCION DEL CENTRO DE INTERES

El Centro de Interés "Un lider muchos propósitos" representa una apuesta vital para la Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán del Municipio de Urumita, donde la realidad social de sus estudiantes demanda acciones concretas y transformadoras. La mayoría de los jóvenes provienen de hogares con recursos limitados, enfrentando la escasez de fuentes de trabajo y un alto porcentaje de familias disfuncionales, lo que genera múltiples retos en su formación personal y académica. Es en este contexto donde la iniciativa cobra relevancia, al brindarles la posibilidad de convertirse en protagonistas de cambio y esperanza para su entorno.

La exposición de los estudiantes a redes sociales y videojuegos, junto con la falta de espacios de orientación y acompañamiento, hace imprescindible la creación de oportunidades para canalizar su energía y potencial hacia procesos democráticos y participativos. Formar un grupo de 50 jóvenes con características de liderazgo no solo responde a una necesidad institucional, sino que constituye un esfuerzo por empoderar a quienes pueden influir positivamente en la vida escolar y comunitaria, fortaleciendo valores como el respeto, la responsabilidad y el sentido de pertenencia.

Este Centro de Interés se convierte en un semillero de líderes juveniles capaces de enfrentar los desafíos actuales con pensamiento crítico, visión social y capacidad de gestión. Al promover el liderazgo estudiantil, se fomenta la participación y la construcción de una ciudadanía consciente, donde los estudiantes no solo adquieren herramientas para enfrentar su realidad, sino que también inspiran a otros a seguir el camino de la transformación y el compromiso con el desarrollo local.

Adicionalmente, los estudiantes participantes en este Centro de Interés tendrán la oportunidad de conocer de cerca el funcionamiento de las instancias de participación democrática en los ámbitos local, regional y nacional, ampliando así su visión sobre los mecanismos de incidencia ciudadana. Asimismo, podrán hacer parte de la Escuela de Liderazgo de La Guajira, liderada por el Colegio de Albania (Mushaisa), lo que fortalecerá su formación a través del intercambio de experiencias con otros jóvenes líderes del departamento. De igual modo, se les incentivará a vincularse a semilleros de investigación y a espacios de promoción de ideas de negocios, potenciando su capacidad creativa y emprendedora para contribuir al desarrollo de su comunidad.

La Institución le está apostando además a la formación de un liderazgo en una era digital. La integración de nuevas tecnologías juega un papel determinante en el fortalecimiento del liderazgo estudiantil y en la ampliación de sus horizontes. El acceso a plataformas digitales, redes sociales educativas, herramientas colaborativas y recursos de comunicación virtual permite a los jóvenes líderes potenciar su capacidad de influencia, organizar iniciativas y promover acciones de impacto tanto dentro como fuera del entorno escolar. Estas tecnologías no solo facilitan la gestión de proyectos y la creación de redes de apoyo, sino que también abren espacios para el liderazgo digital, donde los estudiantes pueden ejercer un papel activo en la transformación de su comunidad a través de campañas, foros virtuales y participación en movimientos sociales en línea.

La literatura académica respalda este enfoque, señalando que el liderazgo digital es una competencia clave en la era contemporánea, ya que fomenta la innovación, la colaboración y la participación democrática mediante el uso de tecnologías emergentes. Por ejemplo, según Ramírez-Montoya, M. S., & García-Peñalvo, F. J. (2018) en su artículo "Liderazgo digital en la educación: Competencias y retos para el siglo XXI" (*Education in the Knowledge Society*, 19(3), 11-26), el liderazgo digital impulsa a los estudiantes a desarrollar habilidades para la gestión de equipos virtuales, la comunicación efectiva en entornos digitales y la toma de decisiones informadas, aspectos fundamentales para el desarrollo integral de líderes juveniles en escenarios educativos actuales.

En síntesis, el Centro de Interés "Un líder muchos propósitos" se erige como una iniciativa transformadora que responde a las necesidades actuales de la comunidad educativa, brindando a los estudiantes herramientas para afrontar los retos sociales y personales desde una perspectiva de liderazgo activo y comprometido. Este espacio no solo impulsa el desarrollo de habilidades esenciales para el siglo XXI, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y el espíritu colaborativo, permitiendo que los jóvenes sean agentes de cambio y referentes positivos en su entorno escolar y comunitario.

5. JUSTIFICACIÓN

El liderazgo estudiantil constituye un eje fundamental para la formación integral, al promover competencias ciudadanas, democráticas y de participación. Desde un enfoque pedagógico, este Centro de Interés fomenta aprendizajes significativos a través de

experiencias vivenciales, el trabajo colaborativo y la formación en valores de respeto, autonomía y responsabilidad social.

En el componente metodológico, se privilegia la organización de talleres interactivos, el aprendizaje basado en proyectos y la construcción colectiva de conocimientos, integrando recursos digitales y estrategias de comunicación que potencien la voz estudiantil en la comunidad educativa.

En cuanto al marco legal, este proyecto se sustenta en la Constitución Política de 1991 (art. 41 y 68) que garantiza la educación en democracia y participación; la Ley General de Educación 115 de 1994, que promueve la formación de ciudadanos responsables; el Decreto 1860 de 1994 sobre Gobierno Escolar; y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para la educación en sexualidad y construcción de ciudadanía, que resaltan la importancia de una participación consciente, informada y respetuosa.

Este Centro de Interés también se articula con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, el cual resalta la juventud como agente transformador, el fortalecimiento de la democracia escolar, la equidad en el acceso a oportunidades y la construcción de paz desde los territorios.

Finalmente, desde la perspectiva de los Centros de Interés del MEN, esta estrategia se presenta como un espacio flexible, motivador y transversal, que conecta la vida escolar con el contexto local y nacional, y que permite a los estudiantes reconocerse como líderes activos capaces de incidir en el direccionamiento institucional y en su entorno social.

5. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el liderazgo estudiantil mediante la organización del Gobierno Escolar, la formación en competencias comunicativas, digitales y ciudadanas, y la vinculación con entidades externas que promuevan la participación democrática y el direccionamiento institucional.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la organización y funcionamiento del Gobierno Escolar en la institución.
- Desarrollar competencias de liderazgo mediante talleres de actitud personal, comunicación efectiva y manejo de herramientas digitales.
- Articular el liderazgo con el proyecto de sexualidad y construcción de ciudadanía.
- Impulsar la participación de los estudiantes en escenarios académicos y formativos externos.
- Formar líderes capaces de contribuir al direccionamiento de actividades institucionales.
- Integrar el uso de nuevas tecnologías en los procesos de formación y acompañamiento de líderes juveniles, facilitando el acceso a plataformas digitales, herramientas colaborativas y metodologías innovadoras que potencien

la participación, el liderazgo y la gestión escolar desde una perspectiva actual y conectada con los retos del siglo XXI.

7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El diseño metodológico basado en el centro de interés se fundamenta en la identificación de temas relevantes y significativos para los estudiantes, permitiendo que las actividades propuestas partan de sus propias inquietudes y contextos. De esta manera, se favorece una participación activa y motivadora, en la que el aprendizaje se construye a partir de experiencias prácticas, discusiones grupales y el uso de recursos digitales, articulando los contenidos curriculares con situaciones reales que despierten el compromiso y la reflexión crítica. Este enfoque promueve el desarrollo de competencias comunicativas, tecnológicas y ciudadanas, integrando la formación académica con el ejercicio democrático y el liderazgo estudiantil.

7.1 PLAN DE ACCION

Meta	Actividades	Responsables	Tiempo	Indicadores
Conformar y fortalecer el Gobierno Escolar en el año lectivo 2025	Socialización de la normatividad para la elección del Gobierno Escolar.	Coordinación académica - Jefe de área C. Sociales	Febrero – Marzo	Acta de asistencia
	Organizar, seleccionar candidatos y Realizar elecciones democráticas	Jefe de área C. Sociales	Febrero – Marzo	Actas de inscripción
	Capacitar a los elegidos en funciones y roles.	Jefe de área C. Sociales	Febrero – Marzo	Acta de asistencia
	Conversatorios con Personería Municipal, Alcaldesa Municipal, Consejo Municipal	Jefe de área C. Sociales	Febrero – Marzo	Acta de asistencia
	Debates con candidatos al gobierno escolar	Jefe de área C. Sociales - Coordinación de Convivencia	Febrero – Marzo	Acta de asistencia candidatos
	Capacitación sobre habilidades para el liderazgo	Jefe de área C. Sociales - Coordinación de Convivencia	Marzo - Junio	Acta de asistencia

Meta	Actividades	Responsables	Tiempo	Indicadores
Realizar al menos 4 talleres de formación en liderazgo durante el año. Participar de dos	Taller sobre habilidades de liderazgo y oratoria	orientador Escolar - Jefe de Area de Sociales - Coordinadora de Convivencia	Marzo - Junio	Actas de asistencia

encuentros sobre liderazgo	Taller sobre comunicación asertiva	orientador Escolar - Jefe de Area de Sociales - Coordinadora de Convivencia	Marzo - Junio	Actas de asistencia
	Taller sobre Manejo de Conflictos	orientador Escolar - Jefe de Area de Sociales - Coordinadora de Convivencia	Marzo - Junio	Actas de asistencia
	Taller: Herramientas digitales colaborativas	Guilmer Farfán	Marzo - Junio	Actas de asistencia
	Encuentro Escuela de Liderazgo de Albania: La Gran Apuesta	Guilmer Farfán	Marzo - Junio	Certificación
	Encuentro Día del Liderazgo Escolar	Guilmer Farfán	Marzo - Junio	Certificación
	Taller de herramientas digitales colaborativas para estructurar iniciativas de liderazgo	Orientador escolar, docentes de informática, directivos docentes, aliados externos.	Abril – Septiembre	Actas de asistencia

Meta	Actividades	Responsables	Tiempo	Indicadores
Garantizar la participación en al menos 3 eventos externos en el año.	Participación Foro Educativo Municipal	Rector - Jefe De Área	Año lectivo 2025	Número de eventos con participación estudiantil. Reconocimientos obtenidos. Registro de asistencia y participación.
	Participar de Foro Educativo Departamental	Rector - Jefe De área	Año lectivo 2025	
	Participar de Foro virtual sobre liderazgo juvenil	Rector - Jefe De área	Año lectivo 2025	
	Participar con ideas de negocios en ferias del orden municipal y/o Departamental	Directivos docentes, coordinadores, docentes asesores.	Año lectivo 2025	

Meta	Actividades	Responsables	Tiempo	Indicadores
Involucrar a los líderes estudiantiles en mínimo 4 actividades	Organización del Día del Estudiante - Maestro - familia	Directivos, docentes responsables de proyectos, líderes estudiantiles.	Marzo – Noviembre	Número de actividades dirigidas o apoyadas. Nivel de participación
	Organización Feria Microempresarial			
	Organización de proyectos transversales			
	Organización de Concurso de Revistas Gimnásticas			

institucional es.	Liderar la participación de ventos locales, Intermunicipales y Nacionales			estudiantil. Retroalimentación positiva de la comunidad educativa.
------------------------------	---	--	--	--

Meta	Actividades	Responsables	Tiempo	Indicadores
Implementar recursos digitales en mínimo 3 procesos de formación de líderes.	Uso de Google Workspace (Drive, Meet, Classroom). Capacitación en herramientas de diseño (Canva, Genially, CapCut). Creación de un espacio virtual de comunicación estudiantil.	Docentes de informática, coordinadores, líderes juveniles.	Abril – Octubre	Número de capacitaciones digitales realizadas. Productos digitales creados. Registro de participación en plataformas.

8. RESPONSABLES

Área de Ciencias Sociales, Docentes de Ética y Valores, Comité de Democracia, Estudiantes de Gobierno Escolar, Rectoría y Coordinación Académica, Entidades aliadas externas.

9. EVIDENCIAS

Actas del Gobierno Escolar, registro de talleres, productos digitales, participación en foros y ferias, informes semestrales de seguimiento.

10. ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSVERSALES

Proyecto de Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Proyecto de Gobierno Escolar, Proyección comunitaria mediante alianzas con universidades y organizaciones locales.

CENTRO DE INTERÉS DE ARTE Y CULTURA: “LA GOTA FRÍA: NOTAS DE PAZ Y TRADICIÓN”

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El conflicto armado en Colombia, junto con el desplazamiento forzado y la violencia, ha transformado profundamente los territorios, alterando las dinámicas sociales y culturales de comunidades enteras. Según los informes de la Comisión de la Verdad y el Archivo de Memoria Histórica, estas circunstancias han provocado una pérdida significativa de identidad cultural, afectando especialmente a las generaciones más jóvenes que han visto erosionarse sus referentes tradicionales y su sentido de pertenencia. La fragmentación social y el desarraigo han generado desafíos complejos para la reconstrucción de tejido comunitario y la recuperación de la memoria colectiva, aspectos fundamentales para la educación y la convivencia.

Desde una perspectiva teórica internacional, Elliot Eisner, reconocido pedagogo estadounidense, señala que el arte tiene el potencial de formar valores al fomentar la sensibilidad, la empatía y el pensamiento crítico en los estudiantes. Eisner sostiene que las experiencias artísticas permiten desarrollar la capacidad de apreciar la diversidad, reflexionar sobre la realidad y fortalecer la identidad personal y colectiva, elementos clave para la formación ciudadana y la convivencia pacífica (Eisner, 2002).

En el contexto nacional, Adolfo León Atehortúa Cruz, investigador colombiano, plantea que el arte en la escuela contribuye de manera significativa al fortalecimiento de los valores sociales, la memoria histórica y el sentido de pertenencia, especialmente en escenarios afectados por el conflicto armado. Atehortúa resalta que las prácticas artísticas y culturales en la educación son estrategias para la reconstrucción del tejido social y el desarrollo de competencias ciudadanas, pues promueven la participación, el respeto y la solidaridad (Atehortúa, 2016).

En el caso de la Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán, se observa que el entorno local sigue siendo rico en manifestaciones artísticas y culturales como el vallenato tradicional, las danzas folclóricas, la gastronomía y la oralidad popular. Sin embargo, el impacto de la violencia y el desplazamiento ha debilitado la transmisión de estos saberes, dificultando el reconocimiento de la riqueza cultural por parte de los estudiantes. El

contexto postconflicto exige estrategias pedagógicas que, apoyadas en las teorías de Eisner y Atehortúa, contribuyan a revitalizar las tradiciones y a fortalecer el sentido de identidad en la comunidad educativa.

Esta situación ha generado una desconexión entre los jóvenes y las expresiones culturales propias de Urumita y la región vallenata, lo que se traduce en una falta de valoración de estos elementos como parte esencial de su identidad y proyecto de vida. La ausencia de referentes culturales sólidos afecta la autoestima y la construcción de ciudadanía, limitando las oportunidades de los estudiantes para proyectarse en el ámbito social y profesional desde sus raíces.

Además, el uso del tiempo libre en contextos no formativos, consecuencia de la desarticulación comunitaria y la falta de espacios de participación cultural, expone a los estudiantes a riesgos como el ocio improductivo y la deserción escolar. En el escenario posterior al conflicto armado, resulta fundamental articular iniciativas educativas que promuevan el rescate de la memoria cultural y la cohesión social, garantizando así una formación integral orientada hacia la paz y el desarrollo sostenible.

2. Justificación

El Centro de Interés “La Gota Fría: Notas de Paz y Tradición” busca rescatar, promover y fortalecer las manifestaciones artísticas y culturales propias de Urumita y de la región vallenata como un medio pedagógico para la construcción de ciudadanía, la convivencia pacífica y el uso creativo del tiempo libre.

Este centro responde a:

la Ley 115 de 1994, que establece los fines de la educación colombiana, varios de ellos guardan una estrecha relación con el arte y las manifestaciones culturales. Los principales fines relacionados son:

- Desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y creativa: El arte fomenta la creatividad y el pensamiento crítico a través de la expresión artística, la interpretación y la apreciación de diferentes formas culturales.
- Promover la identidad cultural y el sentido de pertenencia: La educación debe fortalecer el conocimiento, la valoración y la apropiación de las manifestaciones artísticas y culturales propias de cada región, como el vallenato, la danza, la gastronomía y la oralidad popular, tal como se evidencia en el contexto de Urumita y la región vallenata.
- Fomentar el respeto por la diversidad cultural: El arte permite explorar y reconocer la pluralidad de expresiones culturales presentes en Colombia, promoviendo la convivencia pacífica y la formación ciudadana.
- Contribuir al desarrollo integral de la persona: La participación en actividades artísticas y culturales ayuda a fortalecer valores, la autoestima y la construcción

de ciudadanía, elementos fundamentales para el desarrollo social y personal de los estudiantes.

- Rescatar y preservar la memoria histórica: La educación debe propiciar espacios para la transmisión de saberes, tradiciones y valores culturales que han sido afectados por el conflicto armado y el desplazamiento, permitiendo la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de la identidad colectiva.

- La política de Jornada Única y Complementaria del MEN.

La política de Jornada Única y Complementaria del MEN tiene como propósito ampliar el tiempo escolar, permitiendo que los estudiantes dispongan de más horas dentro de la institución educativa. Este aumento de tiempo no solo se orienta a fortalecer las áreas académicas tradicionales, sino que también abre la posibilidad de incorporar actividades artísticas y culturales como parte integral del proceso formativo. Al resignificar el tiempo escolar, la Jornada Única crea espacios para la inclusión de talleres de música, danza, teatro, gastronomía y artes plásticas, entre otros, que contribuyen al desarrollo de competencias creativas y a la formación de una identidad cultural sólida.

En este contexto, las artes se convierten en un eje fundamental para el uso creativo del tiempo libre y la prevención de riesgos sociales, como el ocio improductivo y la deserción escolar. La política fomenta la participación activa de los estudiantes en proyectos culturales, favoreciendo el rescate de tradiciones locales y el fortalecimiento de valores ciudadanos. Así, la Jornada Única y Complementaria promueve una educación integral, en la que el arte y la cultura son herramientas clave para la construcción de paz, la cohesión social y el desarrollo sostenible, como se plantea en la iniciativa “La Gota Fría: Notas de Paz y Tradición”.

- Los lineamientos de uso pedagógico del tiempo libre y construcción de ciudadanía.

Los lineamientos de uso pedagógico del tiempo libre y construcción de ciudadanía están profundamente relacionados con el Centro de Interés “La Gota Fría: Notas de Paz y Tradición”. Este vínculo se manifiesta en varios aspectos:

- Formación de ciudadanía y valores: Participar en actividades culturales y artísticas fortalece valores como el respeto, la autoestima y el sentido de pertenencia. El centro de interés fomenta la convivencia pacífica y la construcción de ciudadanía, alineándose con los fines educativos establecidos en la Ley 115 de 1994, como el desarrollo crítico, reflexivo y creativo de los estudiantes.
- Rescate de la memoria histórica y la identidad cultural: Los lineamientos orientan a preservar y transmitir saberes y tradiciones que han sido afectados por el conflicto armado y el desplazamiento. El centro de interés contribuye a la reconstrucción del tejido social y al fortalecimiento de la identidad colectiva.

mediante la recuperación de expresiones culturales propias de Urumita y la región vallenata.

- Prevención de riesgos sociales: Al promover el uso creativo del tiempo libre, el centro de interés ofrece alternativas productivas que ayudan a prevenir el ocio improductivo y la deserción escolar, favoreciendo la integración y el desarrollo personal de los estudiantes.

- El Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”.

El Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” respalda el Centro de Interés “La Gota Fría: Notas de Paz y Tradición” en varios aspectos clave. Principalmente, el plan promueve la educación integral, la protección de la diversidad cultural y el fortalecimiento del tejido social, alineándose con los objetivos del centro de interés que buscan rescatar la memoria histórica, fortalecer la identidad cultural y fomentar la participación activa de estudiantes en actividades artísticas y culturales. Además, el plan incentiva el uso creativo y pedagógico del tiempo libre como estrategia para la prevención de riesgos sociales y la construcción de paz, lo cual es fundamental en la propuesta educativa de la Jornada Única y Complementaria y en los lineamientos de ciudadanía presentes en el proyecto. Así, el centro de interés contribuye directamente a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo al promover el desarrollo personal, la cohesión social y la sostenibilidad cultural en las comunidades educativas.

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4 y ODS 16).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se relacionan directamente con la experiencia del Centro de Interés “La Gota Fría: Notas de Paz y Tradición” son el ODS 4 y el ODS 16:

- ODS 4: Educación de calidad. Este objetivo busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. La experiencia se vincula con el ODS 4 al fortalecer la formación artística y cultural, ampliar el tiempo escolar con actividades creativas y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, como se evidencia en la política de Jornada Única y Complementaria y los lineamientos pedagógicos del tiempo libre.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Este objetivo promueve sociedades pacíficas e inclusivas, facilita el acceso a la justicia y fortalece las instituciones. La experiencia se relaciona con el ODS 16 al impulsar la construcción de ciudadanía, la convivencia pacífica, el rescate de la memoria histórica y el uso creativo del tiempo libre como estrategia para prevenir riesgos sociales y contribuir a la cohesión social y la construcción de paz, en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo y las iniciativas educativas señaladas en el contexto.

- El Acuerdo de Paz y la Constitución Política de Colombia.

El Acuerdo de Paz y la Constitución Política de Colombia respaldan de manera fundamental el Centro de Interés “La Gota Fría: Notas de Paz y Tradición” al establecer principios y derechos orientados a la construcción de convivencia pacífica, la promoción de la participación ciudadana y el respeto por la diversidad cultural.

La Constitución Política, en sus artículos sobre derechos fundamentales y fines de la educación, promueve la formación integral de los ciudadanos, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo de valores como el respeto y la solidaridad. Esto se traduce en el impulso a proyectos educativos que rescaten la memoria histórica, fomenten la inclusión y valoren las expresiones culturales regionales, como las que se desarrollan en este centro de interés.

Por su parte, el Acuerdo de Paz enfatiza la importancia de la educación, la cultura y la participación comunitaria como pilares para la reconciliación y la reconstrucción del tejido social en territorios afectados por el conflicto. El centro de interés se alinea con estos propósitos al promover actividades artísticas y culturales que contribuyen a la prevención de riesgos sociales, la integración de los estudiantes y el fortalecimiento de la identidad colectiva, en coherencia con los objetivos de paz, justicia y ciudadanía consagrados en ambos marcos normativos.

3. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DE INTERÉS

El Centro de Interés “La Gota Fría: Notas de Paz y Tradición” se erige como un escenario fundamental para la preservación, vivencia y proyección de la cultura vallenata, especialmente relevante para el sur de La Guajira y el norte del Cesar. Esta región ha sido históricamente el epicentro de expresiones musicales, literarias y festivas que han consolidado la identidad vallenata como patrimonio inmaterial de Colombia. El centro reconoce el valor social y educativo de estas manifestaciones, promoviendo el sentido de pertenencia y la memoria colectiva entre los estudiantes, quienes descubren el arraigo y la riqueza de tradiciones que han influido profundamente en la convivencia y el tejido social del territorio.

Urumita, cuna de grandes exponentes del folclore vallenato, ha aportado de manera significativa al género con sus reyes vallenatos y cantantes reconocidos, tales como Silvestre Dangond, quien se destaca por su aporte musical y lírico, y reyes Vallenatos como José María “Chema” Ramos, José María “Chemita” Ramos jr., Iván Zuleta Barros, virtuosos del acordeón. Además, en este municipio nace la piquería vallenata, género de improvisación oral que es símbolo de creatividad, picardía y sabiduría popular. El centro integra estos referentes vivos y sus historias en los procesos de formación artística, permitiendo que los estudiantes se inspiren en sus logros y valoren el legado que Urumita ha dejado en el folclore regional y nacional.

Aprovechando el impulso del plan de desarrollo municipal “Urumita, Destino de Oportunidades”, que fomenta el turismo rural, comunitario y cultural, el Centro de Interés articula sus actividades pedagógicas con las áreas de matemáticas, ciencias sociales, artes y lenguaje. Así, se diseñan proyectos interdisciplinarios que vinculan la música y la poesía vallenata con el análisis histórico y geográfico de la región, el estudio de patrones rítmicos y métricos en matemáticas, la exploración de la oralidad en el lenguaje y la valoración del entorno natural y cultural en ciencias sociales. De esta manera, el centro se convierte en un motor de formación integral que fortalece la identidad local y promueve el desarrollo sostenible, invitando a la comunidad educativa a ser protagonista en la construcción de un futuro lleno de oportunidades y arraigo cultural.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Fortalecer la identidad cultural, la formación artística y los valores ciudadanos de los estudiantes a través del Centro de Interés “La Gota Fría: Notas de Paz y Tradición”, promoviendo el uso creativo del tiempo libre y la construcción de paz en el marco de la Jornada Única y Complementaria.

4.2 Objetivos Específicos

1. Promover el conocimiento y la práctica de las manifestaciones artísticas y culturales propias de Urumita y la región vallenata.
2. Desarrollar competencias artísticas en música, danza, teatro y artes visuales.
3. Rescatar y transmitir los saberes populares relacionados con la oralidad, gastronomía y tradiciones locales.
4. Fomentar el uso creativo del tiempo libre como estrategia de prevención de riesgos sociales.
5. Articular el centro con proyectos institucionales de educación para la sexualidad, ciudadanía, democracia escolar y sostenibilidad.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Un referente teórico-metodológico adecuado para integrar las actividades propuestas con el Centro de Interés “La Gota Fría: Notas de Paz y Tradición” desde una perspectiva cultural es el enfoque de la Educación Artística y Cultural desde la Pedagogía de la Experiencia y el Aprendizaje Significativo. Este enfoque considera que el aprendizaje se potencia cuando los estudiantes participan activamente en prácticas vivenciales, colaborativas y contextualizadas en su entorno sociocultural.

Según la Pedagogía de la Experiencia, propuesta por John Dewey y ampliada por pedagogos latinoamericanos, el aprendizaje se construye a partir de la interacción directa con las manifestaciones culturales y artísticas del contexto. Al realizar talleres prácticos y vivenciales de música, danza, gastronomía y artes plásticas, los estudiantes no solo desarrollan competencias técnicas, sino que también fortalecen su identidad cultural y sentido de pertenencia.

El aprendizaje basado en proyectos (ABP) permite articular saberes interdisciplinarios y promueve la resolución creativa de problemas, integrando contenidos de distintas áreas y fomentando el trabajo en equipo. Los laboratorios de tradición oral y la vinculación de sabedores locales se fundamentan en la teoría sociocultural de Vygotsky, que resalta la importancia de la mediación sociocultural y el aprendizaje situado, donde el conocimiento se construye en comunidad y a partir de las prácticas sociales significativas.

La utilización de TIC para el registro audiovisual y la creación de un repositorio digital responde a una visión contemporánea de la educación cultural, que reconoce la tecnología como herramienta para preservar, difundir y dinamizar el patrimonio intangible, facilitando la participación activa y creativa de los estudiantes.

En suma, la integración de estas actividades al Centro de Interés se fundamenta en una perspectiva cultural que valora la experiencia, la oralidad, el trabajo colaborativo, la interdisciplinariedad y el uso de tecnologías, permitiendo así el fortalecimiento de la identidad y la memoria colectiva, el desarrollo de competencias artísticas y ciudadanas, y la construcción de paz y tejido social desde la escuela.

Desde esta perspectiva se propone:

- Talleres prácticos y vivenciales de música, danza, gastronomía y artes plásticas.
- Laboratorios de tradición oral: piquería, décimas, cuentos y mitos locales
- Proyectos colaborativos interdisciplinarios.
- Encuentros culturales y festivales escolares.
- Aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Vinculación de sabedores locales.
- Uso de TIC para registro audiovisual y repositorio digital.

6. Resultados Esperados

- Estudiantes con mayores competencias artísticas y culturales.
- Rescate y preservación de la tradición vallenata y urumitera.
- Uso pedagógico del tiempo libre, reduciendo riesgos sociales.
- Fortalecimiento de valores ciudadanos.
- Integración del proyecto al PEI en la Jornada Única.
- Creación de productos culturales escolares.

7. Plan de Acción

Meta	Actividad	Responsables	Tiempo	Indicadores
Conformar el Centro de Interés	Socialización del proyecto con docentes, estudiantes y padres de familia	Coordinación académica, docentes de artística	1 mes	Acta de conformación y cronograma oficial
Fortalecer identidad cultural	Talleres de música, danza, gastronomía y oralidad	Docentes, sabedores locales, estudiantes	Durante el año escolar	Nº de talleres realizados y participación estudiantil
Promover formación artística	Ensayos, laboratorios creativos, prácticas con instrumentos y danza	Instructores, estudiantes	Durante la jornada complementaria	Nº de producciones artísticas creadas
Rescatar saberes populares	Invitación a portadores de tradición, construcción de memoria cultural	Docentes, líderes comunitarios	2 semestres	Registro audiovisual y documento de memoria cultural
Generar espacios de socialización	Muestras culturales, festival escolar de paz y tradición	Comité cultural escolar	Fin de cada semestre	Nº de eventos realizados y asistencia de la comunidad
Articular con proyectos institucionales	Integrar sexualidad, ciudadanía y sostenibilidad en las actividades artísticas	Consejo académico y comité de convivencia	Permanente	Evidencias de articulación en informes institucionales

CENTRO DE INTERÉS: INLIS VERDE E INTELIGENTE

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La crisis ambiental global se ha convertido en uno de los mayores desafíos del siglo XXI, evidenciada por el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, la pérdida de biodiversidad y la contaminación de recursos naturales. Ante esta realidad, la comunidad internacional ha impulsado pactos y acuerdos como el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que buscan movilizar esfuerzos colectivos para mitigar el cambio climático y promover la sostenibilidad. Estas acciones reflejan la urgencia de transformar los sistemas de producción, consumo y educación, promoviendo una conciencia ambiental que trascienda fronteras y generaciones.

En Colombia, el Plan Nacional de Desarrollo establece lineamientos claros para enfrentar los retos ambientales, priorizando la protección de ecosistemas estratégicos, el manejo responsable de los recursos naturales y la promoción de una economía circular. Este marco normativo reconoce la importancia de la educación y la innovación como motores del cambio, integrando políticas que favorecen la inclusión de prácticas sostenibles en todos los sectores. El plan articula esfuerzos gubernamentales, sociales y privados con miras a garantizar un desarrollo armónico entre el crecimiento económico y la preservación ambiental.

El país ha asumido compromisos concretos ante la comunidad internacional, orientados a la reducción de la huella de carbono y la conservación de parques naturales y recursos hídricos. La creación de áreas protegidas, el impulso de energías renovables y la gestión eficiente de residuos son parte de la estrategia nacional para disminuir los impactos negativos del cambio climático. Estos compromisos se traducen en metas específicas que buscan fortalecer la resiliencia de los territorios y garantizar el acceso sostenible a agua, aire limpio y biodiversidad para las presentes y futuras generaciones.

En este contexto, la Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán enfrenta el reto de transformar su entorno escolar mediante la adopción de prácticas ambientales responsables y la formación de ciudadanos globales. Es fundamental que la institución promueva la cultura del reciclaje, el aprovechamiento de los desechos orgánicos y la gestión eficiente de los residuos plásticos. Además, se requiere articular proyectos de huertas y jardines con un enfoque transversal en educación ambiental, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso ecológico entre los estudiantes y la comunidad educativa.

El uso de tecnologías emergentes representa una oportunidad invaluable para potenciar la mejora ambiental en la institución. Herramientas como la robótica, la inteligencia artificial y las plataformas digitales pueden facilitar el seguimiento de prácticas sostenibles, optimizar el manejo de residuos y promover la innovación en proyectos ecológicos. Al integrar estos recursos en el proceso educativo, se estimula el desarrollo de competencias tecnológicas y ciudadanas, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos ambientales con creatividad, responsabilidad y visión global.

2. Justificación

La relevancia del centro de interés INLIS Verde e Inteligente radica en la necesidad de articular la educación ambiental con la innovación tecnológica, en consonancia con el marco normativo nacional e internacional vigente. En el contexto colombiano, la Constitución Política establece en sus artículos 67 y 79 el derecho a la educación y la obligación de proteger el ambiente, subrayando la responsabilidad de las instituciones educativas en la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible. La Ley 115 de 1994, por su parte, refuerza la importancia de integrar la educación ambiental en el currículo escolar, mientras que el Plan Nacional de Desarrollo orienta políticas públicas hacia la protección ecosistémica y el uso responsable de los recursos naturales. Este entramado legal se complementa con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, especialmente a través del Proyecto de Educación Ambiental (PRAE), que impulsa la transversalidad de la sostenibilidad en la formación académica.

La articulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) —en particular el ODS 4 (educación de calidad), ODS 12 (producción y consumo responsables), ODS 13 (acción por el clima) y ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres)— refuerza la pertinencia del proyecto INLIS Verde e Inteligente, al situar la educación ambiental y la gestión responsable de los recursos en el centro de la agenda escolar. Expertos internacionales como Edgar Morin y Daniel Goleman han destacado la importancia de una educación transformadora y holística, capaz de fomentar el pensamiento crítico y la conciencia ecológica. En el ámbito nacional, referentes como Augusto Ángel Maya y Yolanda Reyes han promovido la integración de la educación ambiental en la cultura escolar, enfatizando la necesidad de formar sujetos activos y reflexivos ante los desafíos ambientales.

La incorporación de las TIC y nuevas tecnologías en la educación ambiental representa un factor clave para potenciar el aprendizaje activo y la innovación en la gestión de los recursos. El uso de herramientas digitales, sensores y plataformas colaborativas permite optimizar procesos como el reciclaje, el manejo de residuos y el monitoreo de proyectos ecológicos, facilitando la adquisición de competencias tecnológicas y ciudadanas. Según UNESCO y el Ministerio de Educación Nacional, la integración de la tecnología en la educación favorece el desarrollo de habilidades para la vida, la creatividad y la resolución de problemas complejos, aspectos fundamentales para enfrentar los retos del siglo XXI.

En conclusión, el centro de interés INLIS Verde e Inteligente se fundamenta en un marco normativo sólido y en referentes teóricos que respaldan la pertinencia de la educación ambiental y la innovación tecnológica en el contexto escolar colombiano. La implementación de este enfoque permitirá fortalecer el sentido de pertenencia, el compromiso ecológico y la capacidad de los estudiantes para liderar procesos de transformación sostenible, contribuyendo de manera efectiva al cumplimiento de los ODS y al desarrollo armónico entre sociedad y naturaleza.

3. OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la conciencia ambiental y el uso de la tecnología mediante proyectos sostenibles que integren reciclaje, huertas, robótica e inteligencia artificial, desarrollando competencias ciudadanas y tecnológicas en los estudiantes.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la gestión eficiente de residuos orgánicos y plásticos mediante la implementación de sistemas tecnológicos de seguimiento y reciclaje, promoviendo el aprovechamiento y reducción de desechos dentro de la institución.
2. Desarrollar y fortalecer proyectos de huertas y jardines escolares utilizando sensores y plataformas digitales para optimizar el riego, el monitoreo de cultivos y el aprendizaje activo sobre sostenibilidad ambiental.
3. Incorporar la robótica y la inteligencia artificial en el diseño y ejecución de iniciativas ecológicas, permitiendo a los estudiantes aplicar conocimientos tecnológicos en la solución de problemas ambientales reales.
4. Fomentar la participación activa y el compromiso ecológico de los estudiantes, docentes y comunidad educativa a través de actividades formativas y colaborativas que integren competencias ciudadanas y tecnológicas orientadas al cuidado del entorno escolar.

5. PLAN DE ACCIÓN

Meta	Actividades	Responsables	Indicadores
------	-------------	--------------	-------------

Implementar una huerta escolar sostenible en un año	- Diseño del espacio de huerta. - Siembra de hortalizas y plantas medicinales. - Uso de sensores de humedad para riego inteligente.	Docentes de Ciencias Naturales, Estudiantes, Comité Ambiental Escolar	1 huerta escolar activa y productiva. % de cultivos monitoreados con sensores. Número de talleres agroecológicos realizados.
Transformar al menos el 70% de los residuos orgánicos del restaurante escolar en abono en el primer año	- Recolección de residuos orgánicos. - Implementación del proyecto Inmabonos. - Uso del abono en la huerta y granja escolar.	Docentes de Ciencias, Restaurante Escolar, Estudiantes de grados 8° a 11°	Kg de residuos orgánicos aprovechados. Litros de abono producido mensualmente. Porcentaje de reducción de desechos orgánicos en la institución.
Embellecer la institución con 5 nuevos jardines escolares en el año	- Identificación de áreas verdes. - Siembra de flores y plantas ornamentales. - Jornadas de mantenimiento con participación estudiantil.	Docentes de Ética, Comité de Convivencia, Padres de Familia, Estudiantes	Número de jardines creados. Cantidad de especies sembradas. % de espacios verdes mantenidos.
Reducir en un 50% el uso de plásticos en la institución en dos años	- Campañas de concientización. - Creación de una aplicación escolar de seguimiento de plásticos reciclados. - Alianzas con empresas de reciclaje.	Docentes de Tecnología e Informática, Estudiantes de Media Técnica, Comité Ambiental	Cantidad de plástico recolectado y reciclado. Número de usuarios activos en la app. Porcentaje de disminución en el uso de plásticos.
Integrar robótica e IA en los proyectos ambientales	- Diseño de prototipos para clasificación de residuos. - Implementación de sensores en huerta y jardines. - Uso de IA para optimizar procesos de reciclaje y cultivo.	Docentes de Informática, Media Técnica en Programación, Aliados externos (SENA, Universidad)	Número de prototipos desarrollados. Cantidad de sensores implementados. % de estudiantes que aplican IA en proyectos.
Realizar el Festival Eco-Digital Anual	- Socialización de proyectos ambientales y tecnológicos. - Exposición de prototipos y resultados. - Vinculación de familias y comunidad local.	Coordinación Académica, Docentes de todas las áreas, Estudiantes líderes, Padres de Familia	Número de proyectos presentados. Cantidad de asistentes al festival. Encuestas de satisfacción de la comunidad.

6. RESULTADOS ESPERADOS

- Disminución de residuos plásticos y orgánicos en la institución.

- Huerta escolar productiva y sostenible.
- Jardines que embellezcan el entorno escolar.
- Estudiantes competentes en programación, robótica e IA aplicadas a la sostenibilidad.
- Fortalecimiento del PRAE institucional y de la identidad ambiental de la comunidad.
- Comunidad educativa comprometida con la preservación del medio ambiente.

7. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): cada acción ambiental se convierte en un proyecto que integra investigación, diseño y ejecución.
- Aprendizaje Basado en Problemas (APP): los estudiantes resuelven retos como reducir residuos plásticos o optimizar el riego en la huerta.
- Rúbricas de desempeño: valoración de competencias ambientales, tecnológicas y de trabajo colaborativo.
- Portafolios digitales: seguimiento de los proyectos mediante evidencias en plataformas TIC.
- Evaluación participativa: inclusión de estudiantes, docentes, familias y comunidad en la valoración de avances.

ANEXOS

CENTRO DE INTERÉS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INMACULADA LINARES

3002463978

www.inmaculadalinares.edu.co

inmaculadalinares@gmail.com

Urumita - La Guajira

Calle 6 No 2A-78

ACTA DE POSESIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INMACULADA LINARES URUMITA, LA GUAJIRA.

En el municipio de Urumita, La Guajira, siendo las 09:00 horas del día 28 del mes de marzo del año 2025, en cumplimiento de la Ley 115 de 1994, el Decreto Reglamentario 1860 de 1994, la Ley 1620 de 2013, el Decreto 1965 de 2013 y según lo estipulado en los artículos 52, 53, 54, 56 y 57 del Manual de Convivencia de la Institución Educativa Técnica Inmaculada Linares, se procedió a realizar el acto solemne de posesión de los estudiantes elegidos democráticamente para conformar el Gobierno Escolar durante el periodo académico 2025.

La ceremonia contó con la valiosa presencia del Rector, el Coordinador Académico, docentes, padres de familia, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, garantizando así el carácter participativo, democrático y de responsabilidad compartida que caracteriza a nuestra institución. De igual manera, se destacó la participación especial de importantes autoridades locales y representantes comunitarios, entre ellos, el Dr. Jesús Linares, Secretario de Gobierno; la Sra. Anny Fragozo, Secretaria de Educación; la Sra. Alexandra Jiménez, Personero Municipal; la Sra. Oriana Ustariz, Madre Representante del Consejo Directivo, y la Sra. Gabriela Forfán, Representante de la Asociación de Padres. Este acompañamiento institucional fortaleció significativamente el compromiso y respaldo al proceso democrático llevado a cabo durante esta posesión.

Luego de verificar el cumplimiento de los requisitos y calidades exigidas por el artículo 52 del Manual de Convivencia para ejercer estos cargos de liderazgo y representación estudiantil, fueron posesionados:

- **Personero(a) Estudiantil:** Maestre Hinojosa María Del Rosario *María Maestre*
- **Contralor(a) Estudiantil:** Pirela Muñoz Rosmery Del Carmen *Rosmery Pirela*
- **Representantes al Consejo Estudiantil:**
- **Grado 11º:** Brochero Barros Stephanny Zhareth *Stephanny Brochero*
- **Grado 10º:** Vertel Molina Valeria Stefanny *Valeria Vertel*
- **Grado 9º:** López Saldaña Viannys Carolina *Viannys Lopez*
- **Grado 8º:** Barros Brochero Marcos Miguel *Marcos Barros*
- **Grado 7º:** Vega Fragozo Samuel *Samuel Vega*
- **Grado 6º:** Acosta Corrales Ivan Antonio *Ivan Antonio Acosta*
- **Grado 5º:** Maestre Ustariz Daniel Moisés *Daniel Maestre*
- **Grado 4º:** Niño Andrade Ana Solía *Ana Niño*
- **Grado 3º:** Zubiria Acarón Fernando *Fernando Zubiria*
- **Representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo:** Rodríguez Torres Sara Lynn *Sara Rodríguez*



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INMACULADA LINAN

3002463974

www.inmaculadalinen.edu.co

ineinmaculadalinen@gmail.com

Urumita - La Guajira
Calle 6 No 2A-79

Los estudiantes mencionados prestaron el juramento correspondiente, comprometiéndose formalmente a representar y velar por los derechos y deberes de sus compañeros, fomentar la sana convivencia, promover el respeto por los principios institucionales, y ser ejemplo de liderazgo ético, democrático y participativo.

Finalmente, el Rector manifestó su reconocimiento a los estudiantes posesionados y destacó la importancia de ejercer su cargo con responsabilidad, honradez y compromiso, en concordancia con los principios de la institución y las disposiciones normativas vigentes.

Siendo las 10:00 horas, se dio por terminada la ceremonia de posesión y se firmó la presente acta para constancia.

Rector

Coordinador Académico

Maria del rosario Maestre Hingosa.

Personero Estudiantil

Rosmary Pineda M.

Contralor Estudiantil

Stephanny Zhareth Brochero Barros

Representante Consejo Estudiantil

Sam Lynn Rodriguez

Representante Consejo Directivo















